

CONSTRUCCIÓN DE UNA CULTURA DE PAZ CON EL AMBIENTE A PARTIR DEL DESARROLLO DE COMPETENCIAS PROAMBIENTALES

Mauricio VARGAS-CLAVIJO¹

¹Centro de Estudios en Educación, Interculturalidad y Ambiente (CEEIA), Bogotá D.C., Colombia. E-mail: antroelitrus@yahoo.es

Resumen: Las conductas responsables con el ambiente forman parte de una cultura y pedagogía para la paz y la convivencia. Pueden desarrollarse educativamente a través de competencias proambientales en la escuela o cualquier otro ambiente de aprendizaje. Se discuten algunas definiciones de Ecología, destacando la adopción de conceptos como la ecología profunda y la ecología integral. Se plantea la necesidad de asumir los problemas ambientales desde una cultura de paz (pacicultura) y una pedagogía ecológica (ecopedagogía), al tiempo que se proponen algunos principios que podrían tenerse en cuenta para el desarrollo de una nueva postura frente a la relación del humano con el ambiente: a) autoreconocimiento como ser de paz y ecosistémico, b) mantenimiento de una visión compleja y sistémica del ambiente; c) abortar la idea catastrófica del ambiente; d) promoción de una ética y pedagogía del cuidado de la Tierra; e) cambio de mirada y desaprendizaje de los comportamientos antiecológicos; f) aplicación de competencias proambientales cotidianamente.

Palabras-clave: competencia proambiental, ecología integral, ecopedagogía, pacicultura.

BUILDING A CULTURE OF PEACE WITH THE ENVIRONMENT THROUGH THE DEVELOPMENT OF PRO-ENVIRONMENTAL SKILLS

Abstract: The environmentally responsible behaviors are part of a culture and pedagogy for peace and coexistence. They can be educationally developed through pro-environmental skills at school or other learning environment. Some ecological definitions are discussed, highlighting the adoption of concepts such as deep ecology and integrative ecology. There is a need to take environmental problems both from a culture of peace and an ecological pedagogy (ecopedagogy), while some principles that could be considered for the development of a new position on the relationship of humans with the environment are proposed: a) self-awareness as a peaceful, ecosystemic being, b) maintenance of a complex and systemic view of the environment; c) abortion of the catastrophic idea of the environment; d) promotion of ethics and pedagogy of caring for the Earth; e) change of perception and unlearning of the anti-ecological behaviors; f) implementation of daily pro-environmental skills.

Keywords: proenvironmental competency, integrative ecology, ecopedagogy, peace culture.

1 TRANSFERENCIA A LA PRÁCTICA

Al comprenderse en toda su dimensión la ecología como un área que tiene amplias implicaciones para el humano asumidas desde la integralidad biosférica, se podrían adoptar posturas de cambio en la mentalidad, prácticas y la cultura frente a los problemas ambientales. La cultura de paz (pacificultura) y pedagogía ecológica (ecopedagogía) se erigen como planteamientos alternativos epistemológicos, sociales y políticos con grandes oportunidades para la transformación de comportamientos violentos hacia el ambiente. La aplicación y desarrollo cotidiano de competencias proambientales en el hogar, la escuela y la comunidad se convierten en un mecanismo sicosocial con grandes desafíos para estos tiempos de crisis ecológica.

“Reconocer que la paz es la integridad creada por relaciones correctas con uno mismo, otras personas, otras culturas, otras formas de vida, la Tierra, y con el todo más grande, del cual somos parte.”

La Carta de la Tierra (2000), Principio 16, Literal f.

2 INTRODUCCIÓN

Pensar en un mundo sin imperfecciones es pensar en un mundo paradisíaco. Aunque todavía veamos que algunos lugares del planeta se conservan como verdaderos “paraísos”, sólo este tipo de ambientes, por lo regular, los podemos imaginar y recrear mentalmente, pues para quienes vivimos en las ciudades, no están. Los “ambientes paraíso” han sido una idea que repentina e históricamente se vino construyendo y recreando a través del cristianismo, propagándose como el lugar donde podríamos estar una vez dejáramos de existir en este presente terrenal, y si solamente hemos expresado buenas conductas morales. De lo contrario, estaríamos confinados a residir en el infierno, o el purgatorio, una vez la muerte nos acoja. Este paraíso donde el aire es el más fresco y limpio, el firmamento es de azul profundo, el agua es un cristalino manantial, el paisaje se reviste de tonalidades de verde salpicadas por el fulgurante color de las flores y donde los animales se persiguen para jugar y no precisamente para comerse, es un paraíso donde, por lo general, nosotros estamos como espectadores, o por demás, es un lugar remoto, inhóspito y alejado de todo o poco conflicto humano.

Los humanos hacemos uso del ambiente a cada hora, cada minuto, cada segundo, lo que genera muchas veces relaciones conflictivas con el medio y los seres con los que coexistimos y convivimos. El ambiente es ese medio que nos rodea, en el que nos podemos mover y el cual estamos obligados a utilizar para mantener las conexiones biofísicas, químicas, sociales y culturales con otros elementos y demás organismos e individuos con los que nos relacionamos. ¿Podríamos pensar en la existencia de la vida sobre la Tierra sin un ambiente en el cual vivir? ¿Existiría el agua sin la presencia de una atmósfera o de sus elementos constitutivos como el oxígeno o el hidrógeno? No, no es posible. El ambiente está condenado a existir alrededor o al interior de las cosas que también existen. La existencia de la vida o cualquier elemento sólo es posible si hay un entorno, un medio, un ambiente.

La forma como los humanos nos relacionamos con los demás componentes del ambiente es diversa, siendo el fruto de las interacciones evolutivas desde el momento mismo en el que se comenzó a construir el universo. Particularmente con las otras formas de vida, los humanos mantenemos una intrínseca e inextricable relación filogenética que subyace de esta necesidad innata de conectarnos con lo natural (WILSON, 1989). Desde la perspectiva antropocéntrica, esa íntima dependencia con los otros seres puede ser direccionada de manera positiva (p.ej. expresar una actitud de preocupación y cuidado hacia una planta en particular), negativa (p.ej. manifestar ideas o conductas destructivas o de tortura hacia animales que consideremos peligrosos) o tener una orientación neutral (no nos importa ni afectamos las otras manifestaciones de vida). Tanto las expresiones imparciales como de cuidado y protección, o de aversión y desprecio por las otras formas de vida, son fenómenos que nos mantienen en esa constante homeóstasis con el ecosistema planetario. Es una dualidad ecológica permanente en la existencia humana.

Los límites de la racionalidad humana han permitido construir un mundo subjetivamente soñado, anhelado, deseado. Lo que no hicimos antes de planearlo fue prever qué iba a suceder en el momento que colocáramos o retiráramos indiscriminadamente cada unidad que lo conformaba, algo así como que, en un momento del pasado sufrimos un déficit de la capacidad de cálculo para medir las consecuencias que tendría el hecho de adicionar o sustraer cosas del ambiente, a

nuestro simple y llano antojo. Las culpabilidades de los problemas ambientales suelen acusarse a la especie humana. Sin embargo, cuando no habían humanos, el mundo también estaba en un constante devenir. Tras varias glaciaciones y desapariciones forzadas –esta vez por extinciones masivas de especies y no por grupos terroristas–, fue que vino a aparecer la especie humana y otras tantas con las que actualmente compartimos el planeta.

En consecuencia, al discutir sobre quiénes son los responsables o qué es lo que está provocando esos estados críticos del ambiente, lo mejor es pensar en que diversas tensiones en ambas direcciones (humano-ambiente / ambiente-humano) y no solo del humano sobre los otros seres y demás elementos naturales, son las que están creando otro paisaje planetario, un ecosistema que posiblemente está siguiendo un trayecto que es el resultado de la variable y permanente evolución del universo. Y que muy desafortunadamente para nosotros, los humanos, tenemos como uno de los fines de nuestra trayectoria la posible extinción del *Homo sapiens*. Edward Wilson, el gran entomólogo y pensador de la biología, quien promoviera la conceptualización del término biodiversidad y planteara las hipótesis de la biofilia y la sociobiología, alguna vez argumentó que la vida sobre la Tierra no iba a dejar de existir; reflexionaba sobre estratégicas formas de vida como las bacterianas que se han mantenido desde hace millones de años hasta nuestros tiempos y que después de una catástrofe podrían permanecer sobre el Planeta.

El tema que ocupa el presente texto tiene que ver con la posición que podríamos asumir y las medidas que se conseguirían adoptar para abordar lo ambiental comenzando con una cultura desde y para la paz (pacificultura), y una pedagogía ecológica (ecopedagogía). Una cultura y pedagogía que van más allá de concebir el ambiente como algo intocable y prístino, situando el desarrollo de las sociedades humanas como un proceso inevitable pero que puede darse de manera sostenible sin agredir vorazmente a los ecosistemas, y donde están implícitos los estados de equilibrio del humano, el planeta y el universo (GADOTTI 2001). Se presenta una breve reseña de las perspectivas actuales de los tipos de Ecología, subrayándose el papel trascendental que están cumpliendo la ecología integral, la ecología profunda y la ecopedagogía en tiempos contemporáneos. Se plantean algunos principios sobre

la actuación humana con el ambiente, y por último, se ofrecen propuestas de competencias proambientales para mantener una relación pacífica con el ambiente.

3 PAZ CON EL AMBIENTE: ENTRE LA ECOLOGÍA PROFUNDA Y LA ECOLOGÍA INTEGRAL

La ecología tiene múltiples formas de ser abordada, siendo la más común la que estudia las relaciones de los seres vivos en ambientes naturales –o artificiales–, tanto en “contenido” de los sistemas ecológicos (riqueza y diversidad biológica) como en la “función” de los ecosistemas (fisiología ambiental). Esta es la típica ecología, la **ecología clásica**, la que es vista desde los principios de la biología. Una segunda proyección tiene connotaciones más sociales, es decir, el ecosistema cuyo elemento principal generador de cambios es el humano. Aquí, se convierte en una disciplina con desarrollo de temáticas más amplias, se habla entonces de una **ecología humana**. En este último tipo de ecología, existen dos enfoques del estudio de la relación del hombre con el ambiente, los cuales pueden incluir factores económicos, sociales y psicológicos, o más bien, tener objetivos y metodologías más específicas asociadas a comprender el comportamiento humano sobre las distintas variables ambientales (BEGOSSI, 1993).

De acuerdo con el filósofo y ambientalista brasileño Leonardo Boff, en la actualidad se pueden experimentar cuatro vertientes de la ecología: la **ecología ambiental**, que se preocupa sobre las cuestiones de todo el ambiente en su concepción más amplia, con visión técnica de los problemas materiales; la **ecología social**, que incluye el ser humano y la sociedad dentro de la naturaleza y promueve su desarrollo sustentable, bajo una visión del conflicto humano-ambiente, entre lo sociológico y político; la **ecología mental o profunda**, que estudia la mentalidad humana en la que se repiensa la naturaleza desde su papel fundamental, de manera consciente e inconsciente, personal y arquetípica; y la **ecología integral**, centrada en apreciar la humanidad y la Tierra como una comunidad con evolución y destino comunes: desde la visión cósmica, humanidad y Tierra no se diferencian, pues forman parte de un cosmos intergaláctico, el Universo (GADOTTI, 2005).

Para Mellor (2000), existen quienes creen que la tecnología ayuda a que la humanidad supere las condiciones restrictivas que no le permiten adaptarse a los ecosistemas (**ecología moderada o ecología mesurada**), y los que piensan que lo fundamental es que la humanidad reflexione y examine su relación con la naturaleza (**ecología profunda**). La primera postura conduce al humano hacia un trayecto **Tecnozoico**, empeñando en la tecnología toda fe para sacarlo de la crisis ambiental sin cambiar el estilo consumista y contaminante, mientras que la segunda lo sitúa en el camino de un trayecto **Ecozoico**, fundando en una relación más saludable con el planeta, reconociendo el papel ecológico de las personas en el mundo natural y viviendo en armonía con el resto del universo (GADOTTI, 2001).

La **ecología profunda** está arraigada en los valores ecocéntricos/biocéntricos (centrados en la Tierra y el respeto por los demás seres), en una visión del mundo que reconoce el valor inherente de la vida no-humana (CAPRA, 1998). Se diferencia de la llamada **ecología superficial**, la cual entra en correspondencia con la incomprensión ciudadana –y científica– del problema ambiental, con aquel pensamiento ambientalista que exalta el deterioro de las calidades de vida y disfrute de ciudadanía, combatiendo la contaminación y el agotamiento de los recursos naturales, sin detenerse en lo verdaderamente trascendental de la situación ecológica (NAESS, 2007).

4 DE PACICULTURA Y ECOPELAGOGÍA

La Pacicultura, o cultura desde y para la paz y la convivencia, es un movimiento pedagógico y social que invita a sembrar y cultivar la paz como cultura. Busca desarrollar capacidades en el humano para ser constructor de paz y desarticulador de las formas violentas para resolver los conflictos. Desde la pacicultura se concibe la paz no como la ausencia de violencia, sino como un proceso imperfecto. Esto es, que la paz se puede construir desde el conflicto, de las representaciones violentas sin que éstas dejen de existir. La paz es concebida como una perspectiva que moviliza, un camino en constante movimiento, con distintos ritmos y que se construye críticamente desde uno mismo (OBSERVATORIO PARA LA PAZ, 2011).

La pacicultura, como alternativa de vida, se apoya epistemológicamente desde la **ecopedagogía** o **pedagogía de la tierra** que, desde su planteamiento como “Pedagogía para el Desarrollo Sostenible”, se viene erigiendo como un **movimiento pedagógico** (porque a su vez puede ser un movimiento político y social que impulsa realizar cambios a las estructuras económica, social y cultural) y **enfoque curricular** (frente a la necesidad de reestructurar el sistema de enseñanza, la concepción de contenidos y elaboración de libros didácticos en un currículo que incorpore los valores y principios que defiende la Carta de la Tierra) que podría superar el engeguamiento social generado por la ecología superficial (GADOTTI, 2001, ANTUNES; GADOTTI, 2006). Se propone como una pedagogía democrática y de comprensión, centrada en el significado de la vida cotidiana, donde las relaciones humano-ambiente suceden más en el ámbito emocional que en el consciente.

En la ecopedagogía se busca el cambio de actitudes y la generación de patrones conceptuales de compromiso con el ambiente (ZIMMERMAN, 2005), donde se reeduca la mentalidad y los sentidos humanos con el propósito de alimentar la esperanza en un futuro digno para todos (ANTUNES; GADOTTI, 2006). Como dice Marcel Zimmerman (2005): “*es un **nuevo despertar sensorial** [...] de contacto con la naturaleza [...] es trascender la razón y el intelecto para sintonizarse con los demás elementos de la naturaleza [...] es una reelaboración de la cosmovisión donde el ser entra en contacto armonioso con los otros seres de la Tierra*”. Esto es, el resultado de una ecología integral. Para Angela Antunes y Moacir Gadotti (2006), la ecopedagogía

[...] está basada en el entendimiento planetario de género, especies, reinos, educación formal, informal y no formal [...] es una pedagogía que se centra en la vida: incluye a personas, culturas, modus vivendi, respeto por la identidad, y la diversidad. Entiende al ser humano en evolución como un ser “incompleto, sin terminar e interminable”, como lo explica Paulo Freire: un ser en constante desarrollo, que interactúa con los demás y con el mundo.

5 PRINCIPIOS PARA EL DESARROLLO DE UNA CULTURA DE PAZ CON EL AMBIENTE

Para poder proyectar en la sociedad el verdadero sentido de la ecología profunda y de la ecología integral no como fenómeno esencialmente idílico y romántico sino como

una propuesta de acción social, transformación pacicultora y ecopedagógica, que contribuya realmente a la construcción de una cultura de paz con el ambiente, a continuación se presentan algunos principios que podrían tenerse en cuenta: a) autoreconocimiento como ser de paz y ecosistémico, b) mantenimiento de una visión compleja y sistémica del ambiente; c) abortar la idea catastrófica del ambiente; d) promoción de una ética y pedagogía del cuidado de la Tierra; e) cambio de mirada y desaprendizaje de los comportamientos antiecológicos; f) aplicación de competencias proambientales cotidianamente.

5.1 AUTORECONOCIMIENTO COMO SER DE PAZ Y ECOSISTÉMICO

Este principio tiene que ver con el cómo me percibo dentro del ecosistema. Preguntas tales como ¿qué función tengo dentro del ecosistema?, ¿cómo se benefician y/o perjudican las demás especies y los demás recursos naturales con mis acciones?, deberán ser un autocuestionamiento continuo con el propósito de reflexionar el impacto del yo como individuo, como especie, como ser social y relacional, como un elemento más dentro del sistema de relaciones ecológicas, que usa y aprovecha materia y energía; que se relaciona y genera cambios. No se trata de un cuestionamiento filosófico existencialista permanente que, en lugar de ayudar a generar una estabilidad ambiental lo que consiga sea deprimir a la persona; se trata de autoidentificarse y autoreconocerse como un componente dinámico dentro del ecosistema, con capacidad de transformar las ideas negativas y violentas hacia el ambiente en pensamientos y acciones verdaderamente pacíficos y proambientales. Es percibirse como individuo que puede hacer juicios morales, sobre su ética de comportamiento con el ambiente sin llegar a violentarse o violentar a los demás y bajo un estado netamente de conciencia.

5.2 MANTENIMIENTO DE UNA VISIÓN COMPLEJA Y SISTÉMICA DEL AMBIENTE

Desde la perspectiva ecológica humana, la crisis ambiental está relacionada con las cuestiones políticas, económicas, culturales, sociales, familiares, y demás dimensiones que rodean el individuo y las sociedades, por lo que cualquier situación acontecida con el ambiente asimismo debe ser observada y comprendida. Esto

permite que se pueda visionar el contexto de los conflictos que tenemos los humanos con el ambiente de una manera integral y periférica con todos sus antecedentes, componentes y de una manera multidimensional.

Pensar de manera compleja y sistémica no es concentrarse en los componentes básicos sino en los principios esenciales de su organización, por lo que cualquier abordaje suele ser la lectura del contexto de un todo, y no analítico y reduccionista de las partes del todo (SOTOLONGO; DELGADO, 2006). Asumir el ambiente en su complejidad no es “enredar el hilo” para volver el problema más grande y difícil de resolver, pero es asumir una posición en la que se pueda discutir y argumentar desde diferentes perspectivas las relaciones conflictivas y violentas que se tienen con el ambiente, relacionando un elemento con otro y buscando sus efectos intrínsecos como los mecanismo más eficaces para su resolución.

El paradigma de la complejidad se presenta como método para comprender las articulaciones, implicaciones e interdependencias de las realidades de la relación sociedad-ambiente. Bajo la comprensión compleja del mundo se desanuda un entramado de elementos inextricablemente unidos, entretreídos, que interactúan, y que pueden generar determinaciones como incertidumbres, azar, orden y ambigüedad (MORIN, 1994).

Si al analizarse los problemas ambientales se contemplan las dimensiones humanas, sociales, políticas, económicas y culturales, y no sólo las bioecológicas o climáticas, la conservación de la biodiversidad y la protección del ambiente se abocarían a una comprensión integral y pacífica de las relaciones entre los humanos y los ecosistemas.

5.3 ABORTAR LA IDEA CATASTRÓFICA DEL AMBIENTE

Un giro a la mirada catastrófica del ambiente es asumir una posición positiva de la transformación de los conflictos ecológicos. No se puede seguir pensando en que estamos solamente en crisis ambiental, y que frente a ello, no se puede hacer absolutamente nada sino esperar a que llegue el día del apocalipsis, la desaparición, la extinción. Dicha posición suele ser conformista y reduccionista, contraria a una

cultura y pedagogía de paz que es activa, dinámica y transformadora (OBSERVATORIO PARA LA PAZ, 2011). El despertar emociones y sentimientos pesimistas, abrumadores y trágicos lo único que conlleva es a agravar las condiciones actuales. El alentar la llegada de energías multicolor, renovadoras, lúcidas, positivas, de manera individual y colectiva, clama el advenimiento de una nueva era para la Tierra y la ciudadanía planetaria.

Al concebir las dificultades ambientales como situaciones irreparables, no es posible emprender acciones para su solución sino que se sostiene la visión negativa del ambiente. Desde la pacicultura, dichos estados conflictivos internos, personales y colectivos con el ambiente tienen una posibilidad de reflexión, de conciliación, de actuación y de transformación (OBSERVATORIO PARA LA PAZ, 2011). Mirar el lado catastrófico del ambiente es estar parado sobre la orilla de lo legítimamente violento.

5.4 MANTENER UNA ÉTICA Y PEDAGOGÍA DEL CUIDADO DE LA TIERRA

Esta idea promueve e impulsa la postura de concebir la Tierra como un sistema orgánico, vivo y dinámico del cual formamos parte (GADOTTI, 2005; NAESS, 2007). La Tierra es mi casa y por tanto la cuido, la arreglo, le quito y le pongo cosas para embellecerla permanentemente, y mantenerla con vida y armónica. La Tierra es una única comunidad, en la que se asienta el concepto de **aldea planetaria**. Así, el cuidado fluye naturalmente cuando siento que la naturaleza es concebida y sentida como parte de mí (ANTUNES; GADOTTI, 2006; GADOTTI, 2005; BOFF, 2006; FERNÁNDEZ; LÓPEZ, 2010). Es aparentemente lógico que yo pueda cuidar algo después cuidarme yo mismo. El autocuidado tiene que ver con las prácticas de autoprotección, con aquellos cuidados que se proporciona una persona a sí misma para tener una mejor calidad de vida (autocuidado individual) o los que son brindados de manera grupal, en familia, en el trabajo o en la comunidad (autocuidado colectivo).

Los griegos desarrollaron importantes avances en este tema desde el Estoicismo, a lo que ellos llamaban *el cultivo de sí*, consistente en valorar la importancia de las relaciones del individuo consigo mismo. Enfatizaban no solo en el cuidado del cuerpo sino también del alma, en los que se incluía rutinas de salud y ejercicios físicos sin

excesos y satisfacción medida de las necesidades (URIBE, 1999). Autocuidarse es llegar a un punto de la conciencia y la personalidad donde existe un elevado estado de la autoestima y el autoreconocimiento, un amor propio (no egocéntrico), una identidad de sí mismo, una reflexión madura del futuro incierto, para luego, ofrecer todas esas oportunidades a los demás seres que se encuentran en el entorno próximo y distante.

Leonardo Boff expresa que *“el cuidado es una relación amorosa y no agresiva con la realidad. El cuidado está atento a los procesos vitales y se preocupa de todos los seres para que éstos puedan continuar participando en la comunidad de la vida de tal manera que ninguno esté excluido ni abandonado en su sufrimiento [...]”* (BOFF, 2006). Fernández y López (2010) asumen el cuidado como una acción que no está desarticulada de las diferentes realidades y que se lleva a cabo de vez en cuando, sino como una postura, un comportamiento, una actitud, una forma de ser persona, al significar al mismo tiempo preocupación y ocupación, responsabilidad, interés, cercanía, compromiso afectivo con el otro, aplicándose en el plano individual y social. Afirman que, para establecer nuevamente esa conexión con la comunidad de la vida, la pedagogía del cuidado tiene un papel trascendental.

De este modo, Fernández y López (2010) proponen tres dimensiones en las que se expresa la **pedagogía del cuidado**. La **intrapersonal** (interna), que supone el autocuidado, *“una relación de cuidado con mi vida: cuido mi cuerpo (alimentación saludable, ejercicio, descanso, hábitos de consumo...); cuido mis emociones y pensamientos (saludables, positivos, bellos, altruistas, solidarios, amorosos, afectivos...) y cuido mis acciones en los distintos contextos (no-violentas, de apoyo a los demás y al resto de la comunidad de la vida, de cercanía ...);* la **social**, *“cuidando la vida de los demás (sus necesidades básicas, materiales; cuido su vida desde la escucha, el abrazo, el diálogo, el cariño, el apoyo, la ayuda, la búsqueda de la justicia, desde pensamientos enriquecedores, dando parte de mi tiempo: voluntariado...)”*, y la **ecológica**, *“mi relación con la madre tierra. El cuidado de la vida natural (consumo adecuado, reutilización y reciclaje; reducción de la huella ecológica, trabajo voluntario, implicaciones en redes de organizaciones)...”*.

5.5 CAMBIO DE MIRADA Y DESAPRENDIZAJE DE LOS COMPORTAMIENTOS ANTIECOLÓGICOS

Usualmente, las acciones proambientales que debemos emprender como ciudadanos aparecen en la internet, las revistas o los libros como “sugerencias”, “ideas”, “consejos”, dejándolas a la libre escogencia y práctica de las personas. Contrariamente a esta percepción pasiva, esas “ideas” solo es posible convertirlas en acciones concretas en el momento que se emprendan como hábitos, acciones repetitivas positivas de ejercicio cotidiano y no esporádico. El giro trata de cambiar estas simples “ideas” de un pensamiento pasivo a unos pensamientos y actuaciones activas, mecanizándose, como se lleva a cabo diariamente el aseo personal o la ingesta de alimento. Dejan de ser simplemente “sugerencias” a constituirse en verdaderas prácticas proambientales. Con el paso del tiempo, podrían construirse en conductas propias de un comportamiento ecológico responsable, puesto que se estarían incorporando al imaginario, a la memoria, a los sistemas de valores y creencias, y a los hábitos de la persona y el colectivo social.

Ser un ciudadano ecológicamente responsable a veces se traduce en renunciar a ciertas comodidades, pues muchos de los productos y servicios que nos impulsan a emplear la publicidad y el mercado, y que en esencia algunos son antiecológicos, fueron diseñados especialmente para dar plena comodidad al humano. Varios de estos fueron pensados con el fin de reducir el gasto energético de las personas fomentándoles la poca movilidad (la lavadora, el control del televisor, etc.), por lo que alejarse de estas comodidades podría generar en un principio algún tipo de escozor emocional en el individuo. Pero eso no es nada. Si se piensa con sensatez no se estaría perdiendo mucho, por el contrario, se estarían ganando oportunidades para mejorar la calidad de vida humana que, al mismo tiempo, redundaría en mejores calidades de vida para las demás formas biológicas. El desaprendizaje de los pensamientos y comportamientos antiecológicos trata precisamente de declinar o rechazar cualquier tipo de manifestación considerada violenta hacia el ambiente.

La identificación y comprensión de la situación, la actitud y disposición para el cambio y el emprendimiento de acciones concretas suelen ser parte de un proceso psicológico

ambiental que, si bien pueden verse como conductistas, también pueden concebirse como una manera de crear la mecanización de hábitos ambientalmente pacíficos y saludables. Estos tres pasos pudieran estar fomentando el cambio de una cultura antiecológica y violenta hacia una cultura de paz con el ambiente. Para lo cual, primero es necesario reconocer cuáles prácticas personales, familiares o comunitarias están afectando el ambiente. Segundo, tener toda la voluntad para desaprender y desacostumbrarse de esas acciones que se perciben como destructivas y agresivas sobre el ambiente, y tercero, emprender inmediatamente acciones para actuar de manera responsable con los ecosistemas, valorando los logros y retrocesos en varios niveles (personal, con los miembros de la familia, los compañeros de trabajo y con la gente del barrio, entre otros espacios) e ir corrigiendo las situaciones que incidan o provoquen nuevamente daños al entorno.

5.6 APLICACIÓN DE COMPETENCIAS PROAMBIENTALES EN LA COTIDIANIDAD

Al hablar de competencia se está haciendo especial referencia a tres cualidades de la persona: su conocimiento, habilidad y actitud respecto con la resolución de un problema, es decir, la capacidad de actuar asertivamente frente a una circunstancia específica. En este caso, una competencia proambiental se refiere al conocimiento que puede tener una persona sobre los problemas ambientales, las destrezas que posee o puede cultivar para brindar soluciones a las situaciones ambientales, como también, al comportamiento ecológicamente responsable que emplea para subsanar o reparar las condiciones que causan deterioro o amenazan con la estabilidad del ambiente. Para Lima (2008), una competencia proambiental es concebida como la capacidad que tiene el individuo de responder de manera efectiva a las demandas del ambiente, esto es, la capacidad de expresar un comportamiento esperado para alcanzar la preservación del ambiente, y que por tanto, exige una posición crítica, reflexiva sobre los problemas ambientales y tener conductas adaptativas.

Si bien usualmente en el lenguaje cotidiano a la competencia se le asocia con la disputa para conseguir un premio, en el campo pedagógico no se aleja mucho de esta concepción, salvo que también se relaciona con el saber (cognitivo), el saber hacer (habilidades) y el saber ser (comportamientos) de los estudiantes. Implica, por tanto,

saber y poder aplicar el conocimiento aprendido en la solución creativa de los problemas (MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, 2004, 2006). De acuerdo con Lima (2008), la competencia proambiental está modelada por las interrelaciones entre las habilidades ambientales (acciones y actitudes proecológicas), variables disposicionales (creencias, valores y motivos) y variables situacionales (riesgo, escasez, costo de recursos y normas ambientales).

Desde la comprensión de la educación para la paz y la democracia, un atributo adicional que tendría el concepto de competencia sería el saber convivir, siendo en este caso la oportunidad que tiene la persona de establecer relaciones más articuladas y armónicas con los demás seres con los que se comparte el ambiente. Esto quiere decir una interacción responsable con los recursos, pensando en la sostenibilidad ambiental para el beneficio de las generaciones futuras.

Ser competente ambientalmente es ser transformador de conflictos en la relación humano-ambiente. Por ello, en principio, es necesaria una educación ecológica ciudadana para que en el momento que se hable de lo ambiental, la sociedad pueda comprender fácilmente términos que usualmente se emplean en el campo científico o que han sido gravemente distorsionados por los medios masivos de comunicación. Por consiguiente, también será imprescindible la generación y mecanización de destrezas que les permitan a los individuos transformar realidades aparentemente absolutas e irremediables en torno a lo ambiental, es decir, habilidades y conductas que beneficien el ambiente.

Al tiempo que se promueven las competencias ambientales se impulsan las competencias ciudadanas. Desde la postura ecopedagógica, sería convertirse en ciudadano del mundo y no de una localidad específica, luego entonces, se posee una **ciudadanía planetaria**, expresada en adoptar un conjunto de principios, valores, actitudes y comportamientos que demuestren una nueva forma de asumir la Tierra como una única comunidad (GADOTTI, 2001, 2005). Desde la pedagogía ciudadana se enfatiza en el respeto de los derechos humanos fundamentales y colectivos; se construyen espacios para la convivencia, la participación democrática y la valoración de la pluralidad (MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, 2004, 2006). No solo es

respetar y hacer que se respeten los derechos humanos, sino el de las otras formas de vida, respetando el principio de **igualdad biosférica** que se propone desde la ecología profunda, representada en el papel ecológico que desempeña el ser humano, y que lo ubica en igualdad de condiciones a las demás especies vivientes (GADOTTI, 2001; NAESS, 2007). El respeto significa dar mérito al **valor histórico** y el **valor de existencia** de los demás seres vivos, dignifica la valoración de las formas de vida por su antigüedad sobre la Tierra antes de nuestra aparición en esta historia evolutiva y de apreciar que todo ser tiene un valor en sí, porque existe, pues *“todo lo que existe merece existir y que todo lo que vive merece vivir”* (BOFF, 2006).

Con lo anterior, desarrollar competencias proambientales es posibilitar estados de pacificación ecológica, social y económica. Generan saberes y habilidades en el individuo que lo hacen comportarse pacífica y ciudadanamente en contextos que en sí mismos pueden ser violentos ambientalmente; porque puede reconocer en la violencia y el conflicto una oportunidad de construcción de paz.

Las siguientes competencias proambientales que se describen a continuación que no son más que “ideas”, “recomendaciones” que aparecen por allí en cualquier lugar, son concebidas propiamente como competencias con ese deseo de adoptar una postura crítica, constructiva, ecopedagógica, pacicultora, ciudadana y plural frente a la diversidad. No se trata de adoptarlas inmediatamente, pues es un hecho casi imposible, como tampoco se propone acogerlas todas al mismo tiempo, aunque sería lo ideal. Se trata, más bien, de leerlas, releerlas, reflexionarlas, discutir las consigo mismo, en familia, con los estudiantes y profesores, con el vecino, el compañero de trabajo o con el desconocido, el enemigo o el que ignoramos.

Algunas seguirán sonando como recomendaciones y como utopías personales, pero precisamente de eso se trata, de pensar integralmente la paz con el ambiente, la ecopedagogía y la convivencia no violenta con nuestro entorno. Despojarse de comportamientos antiecológicos no es nada fácil, es como dejar aquellos vicios que aunque fascinantes, son nocivos. No es esperar ganancias a corto plazo. Actuar ecológicamente de manera responsable, disminuyendo los conflictos violentos con el ambiente, es cosechar buenos frutos a largo plazo, pensando que no solo me

beneficio yo sino una colectividad completa, es pensar y actuar de modo planetario y biosférico, como compensación con las generaciones pasadas y de manera altruista con las presentes y venideras.

Son competencias que se proponen desde la dimensión personal, familiar y comunitaria que aunque fueron ubicadas en una de ellas, no tienen características especiales como para no ubicarse en otra de las dimensiones. Así, su ubicación está entre fronteras difusas y no absolutas.

5.6.1 Dimensión Personal

1. Antes de comprar un producto me pregunto si realmente lo necesito.
2. Evito consumir bebidas en latas, botellas, bolsas o cualquier otro recipiente desechable.
3. Cargo los productos del mercado, empleando un bolso de lona en lugar de bolsas plásticas.
4. Evito el empleo de alimentos envasados en bandejas de poliestireno expandido (corcho blanco).
5. Procuo no consumir alimentos empaquetados. Me habitúo a ingerir productos frescos, sin conservantes, de temporada de cosecha y locales.
6. Antes de arrojar algo a la basura, pienso si se puede reutilizar, reciclar o reparar, o si se lo puedo regalar a otra persona que lo pueda emplear.
7. Reutilizo sobres, carpetas, clips y cartuchos de impresora; cartones o periódicos viejos para usarlos como material de empaque.
8. Compro productos de limpieza biodegradables. Reviso la etiqueta donde aparecen los componentes de fabricación para cerciorarme de su composición bioquímica.
9. Reutilizo hojas que han sido empleadas solo por una de las dos caras.
10. Rechazo hojas blanqueadas con cloro.
11. Si necesito usar pilas (baterías) procuro que sean recargables. Nunca arrojó las pilas usadas a la basura.
12. Cuando me lavo las manos, me cepillo los dientes o me afeito, cierro la llave del agua mientras realizo la actividad.

13. No compro electrodomésticos innecesarios como cepillos de dientes con baterías, abrelatas y cuchillos eléctricos, entre otros.
14. Evalúo los criterios de ahorro de energía de la marca, al comprar neveras, lavadoras o cualquier otro electrodoméstico.
15. Evito el uso de desodorantes en aerosol, cambiándolos por los de crema, barra o naturales.
16. Si ha vencido algún medicamento, no lo arrojo a la basura ni al inodoro, lo llevo a la entidad competente dentro de mi localidad para que le den el destino adecuado (p.ej. Secretaría de Salud o Centro de Salud).

5.6.2 Dimensión Familiar

17. Promuevo entre los miembros de mi familia los paseos a río, las caminatas en ambientes naturales y la práctica de algún deporte. Salir a caminar por las calles de la ciudad revitalizando positivamente escenas de ambientes naturales.
18. No quemo los residuos del hogar, la empresa o mi comunidad.
19. Clasifico los residuos de mi casa en orgánicos e inorgánicos. De los orgánicos separo en un recipiente o bolsa los que son residuos de alimentación y en otro(a) los que son cartones o papeles. De los inorgánicos, separo en recipientes distintos los que son metales, plásticos y vidrio. Destino un lugar de la casa especialmente para ellos y realizo contacto con una empresa recolectora de residuos para que los recoja periódicamente. Por lo general, existen empresas o los llamados “recicladores” quienes compran este material.
20. No arrojo productos tóxicos, pintura o aceite de cocinar al desagüe.
21. Embotello el aceite usado en mi hogar y contacto una empresa encargada de recolectar este producto.
22. Enseño a mi hijo(a) que no arranque las hojas de los cuadernos y le enseño a cruzar líneas en las que se cometió un error. Promuevo en él que utilice todas las hojas del cuaderno y todo el espacio de cada página. De los errores se construyen nuevos caminos.
23. Cierro la nevera (refrigerador) y promuevo esta acción entre los miembros de mi familia tan pronto se obtengan los productos que se van a emplear.

24. Coloco la tapa a las ollas cuando estoy cocinando para no desaprovechar el calor y disminuir la evaporación de grasas que ensucian el espacio. En lo posible, utilizo la olla exprés, cazuelas de hierro, acero inoxidable y barro antes que las de aluminio.
25. Plancho las prendas de vestir una sola vez por semana, y en el día porque se requiere menos calor.
26. En el lavaplatos, cuando lavo frutas, vegetales o cualquier otro alimento que vaya a consumir, lo hago en un recipiente y no con el chorro de agua. En su defecto, cierro el grifo del agua mientras no lo utilizo cuando lavo los alimentos.
27. Instalo un sistema de doble descarga en el inodoro o en la regadera para ahorrar el consumo de agua. En su defecto, coloco una botella de plástico llena de arena en el tanque de agua del inodoro.
28. Reparo los grifos que gotean. Una gota por segundo puede llenar un recipiente de 30 litros durante un día.
29. Evito el uso de productos de limpieza agresivos tales como limpiahornos, lejía, etc. Estos productos impiden los procesos biológicos de depuración del agua.
30. Cuando cocino con el horno a gas, trato de abrir la puerta la menor cantidad de veces posibles para que la temperatura del horno no baje y tenga que utilizarlo por más tiempo.
31. Cierro la llave del gasoducto cada vez que no vaya a emplear la estufa.
32. Utilizo un calentador de agua de paso, éste se enciende únicamente cuando se emplea.
33. Lavo la ropa con agua fría envés de emplear agua caliente.
34. Uso la secadora lo menos posible, seco la ropa al aire libre.
35. Utilizo pañales reutilizables (de tela) y no desechables. En su defecto, busco en el mercado pañales desechables biodegradables.
36. Lavo los platos y la ropa en grandes cantidades y no por partes.
37. Utilizo el agua jabonosa de la lavadora para asear pisos y baños.
38. Apago las luces de los espacios que no estoy utilizando, así salga del lugar por un periodo corto de tiempo.
39. Empleo bombillos ahorradores de energía.
40. Desconecto del tomacorriente los aparatos electrónicos cuando los dejo de utilizar. Por ejemplo, cuando dejo de ver televisión; usar el computador, el

ventilador, o la calefacción; imprimir trabajos, escuchar música en el equipo de sonido, licuar el jugo, entre otros.

41. Utilizo la luz solar durante el día para iluminar los espacios en lugar de utilizar la luz eléctrica.
42. Escucho radio, utilizo el computador o veo televisión en horarios establecidos en familia.
43. Promuevo en mi familia la lectura de libros, revistas, periódicos, el dibujo, la pintura, la escultura u otras formas creativas de emplear el tiempo libre.
44. Compró pocos juguetes a mis hijos. Permito, más bien, que ellos creen juegos con su imaginación.
45. Adorno mi casa con flores y plantas de interior.
46. Evito el uso de aerosoles para pintar. Empleo rodillo o brochas.
47. Hablo con los miembros de mi familia sobre el uso racional de los recursos.
48. Leo o escucho con interés y activamente noticias relacionadas con el ambiente.
49. Tengo una postura de preocupación junto con mi familia sobre los problemas ambientales de mi barrio, corregimiento, municipio o ciudad.
50. Consumo alimentos que sean cultivados o criados preferiblemente de manera orgánica y no con abonos artificiales.
51. Promuevo el uso de la bicicleta y de medios de transporte colectivo y que empleen energías alternativas.
52. Utilizo el carro pocos días a la semana, y cuando lo hago, trato de trasladar el mayor número de personas conmigo (familiares, amigos, etc.).
53. Me organizo con las mamás, papás o acudientes de las compañeras y los compañeros de mis hijos para turnarnos en llevar y/o traer los niños del colegio.
54. Busco construcciones ecológicas y diseño de espacios en los que se integren elementos naturales envés de derrumbarlos o trasladarlos.

5.6.3 Dimensión Comunitaria

55. Promuevo entre mis compañeros de trabajo el uso de una taza para las bebidas en lugar de recipientes desechables.
56. Cuando salgo a caminar por espacios naturales (parques, senderos, humedales, etc.) no arranco ni recojo hojas, flores, ramas, nidos, piedras o cualquier otro

elemento de origen natural para llevarlo a casa, pues reconozco que estos recursos deben quedarse allí precisamente para permitir que se reciclen y reutilicen dentro del ecosistema.

57. Promuevo dentro de mi comunidad acciones de separación de materiales.
58. No boto en calles, parques u otros espacios públicos, empaques, colillas de cigarrillo, recipientes plásticos o de aluminio o residuos orgánicos. Busco un lugar apropiado para depositar estos residuos, o en su defecto, cargo conmigo una bolsa plástica para vaciar estos residuos, y cuando llegue a casa, los deposito en los recipientes respectivos.
59. Recojo en una bolsa las deposiciones que hace mi mascota en lugares públicos (parques, calles, senderos, etc.).
60. Dono dinero o elementos para la investigación y conservación de la biodiversidad y protección de espacios naturales.
61. Exijo al Estado a través de Acciones Populares, Tutelas o cualquier otra acción legal, el derecho constitucional a tener un ambiente sano, una vez identifique qué problema ambiental me está causando daño, afecta a mi familia o a mi comunidad.
62. Denuncio ante la Secretaría de Ambiente, Personería, Contraloría, Defensoría del Pueblo, Veeduría Ciudadana, Inspección de Policía o Procuraduría, cualquier irregularidad que atente contra el derecho a tener un ambiente sano y realizo seguimiento a mi denuncia. Exijo protección de mi integridad y la de mi familia a las autoridades legales competentes.
63. Utilizo medios de transporte público colectivo, bicicleta o cualquier otro medio de transporte que emplee energías alternativas no combustibles.
64. Me entero a qué punto de mi municipio puedo destinar los dispositivos electrónicos para que sean reutilizados.
65. Planto árboles o cualquier otro tipo de plantas en el jardín o alrededor de la casa. Estos brindan sombra y refrescan el ambiente. Cuando lo hago en el espacio externo de mi casa, me cercioro con la entidad encargada de la planeación ambiental de mi municipio, cuáles especies son las adecuadas.
66. No talo árboles de los bosques, y denuncio ante las entidades competentes (p.ej. policía ambiental) a las personas que lo hagan. Participo de jornadas de arborización y reforestación.
67. Utilizo trampas para roedores en vez de veneno.

68. Para controlar la proliferación de zancudos en aguas permanentes, sigo las instrucciones de la entidad sanitaria local (p.ej. control de vectores).
69. Empleo raquetas eléctricas u otros mecanismos físicos o biológicos envés de insecticidas para el control de insectos.

6 CONSIDERACIONES FINALES

Una nueva tendencia en el estudio y la práctica de la ecología está filtrándose entre la mente de los educadores, científicos, pensadores y ciudadanos. Esta ecología integral, que tiene sus principios en la teoría de la complejidad, la teoría de los sistemas y la comunicación y la ecología profunda, entre otras corrientes de pensamiento, está poniéndose en práctica a través de la educación para la paz y la pedagogía de la tierra.

Romper el paradigma antropocéntrico de nuestra relación con el ambiente y fracturar los prototipos de lo violento, significa dejar de defender las ideas tecnocéntricas como único y paradisíaco destino de la sociedad. Representa la unificación de lo que por mucho tiempo ha estado integrado: lo humano y lo ambiental. Es comprender que las sociedades humanas también forman parte de esa red ecológica, de los ecosistemas planetario y cósmico.

Identificarnos como parte de la Tierra, en esa igualdad de condiciones biosféricas –o por lo menos equitativas– con los demás seres que la habitan; apreciar el ambiente y la crisis ambiental en toda su dimensión; desaprender los pensamientos autodestructivos y catastróficos para adoptar una postura crítica, responsable y transformadora fundada en la ética y pedagogía del cuidado; y convertirnos en ciudadanos que podemos desarrollar competencias proambientales, se proponen como planteamientos de una nueva concepción para la vida, la ecología y la educación; como una nueva actitud donde los conflictos del humano con el ambiente pueden ser reducidos a estados, donde no dejando de existir, se transforman en posibilidades de convivencias imperfectas de paz.

Una visión holística y compleja del mundo y todas las manifestaciones de vida nos permitirán recibir una nueva era terrenal donde la paz se convertirá en el tema de cada día y lo violento será un texto del pasado. Perder el temor, tener la posibilidad de soñar, comprender la superación como una acción de cambio positivo, autoreconocernos como sujetos en constante evolución, aceptar lo diferente y asumir la corresponsabilidad en las acciones ambientales, serán comportamientos que nos permitirán vivir en una cultura pacífica; donde el conflicto con lo ambiental serán una oportunidad y no un impedimento para gozar y disfrutar del lugar que tuvimos como destino o que decidimos hacer de él, nuestro hábitat de convivencia.

6 AGRADECIMIENTOS

A Eréndira Cano-Contreras, que por su particular forma de ver la vida, realizó valiosos comentarios al manuscrito final.

7 REFERENCIAS

ANTUNES, A.; GADOTTI, M. La ecopedagogía como la pedagogía indicada para el proceso de la Carta de la Tierra. En: BLAZE, P.; VILELA, M.; ROERINK, A. **La Carta de la Tierra en acción**. Hacia un mundo sostenible. Ámsterdam: Kit Publishers, 2006. p. 141-143.

BEGOSSI, A. Ecología humana: um enfoque das relações homem-ambiente. **Interciencia**, Caracas, v. 18, n. 1, p. 121-132, 1993.

BOFF, L. Respeto y cuidado hacia la comunidad de la vida mediante el entendimiento, compasión y amor. En: BLAZE, P.; VILELA, M.; ROERINK, A. **La Carta de la Tierra en acción**. Hacia un mundo sostenible. Ámsterdam: Kit Publishers, 2006. p. 43-46.

CAPRA, F. **La trama de la vida**: una nueva perspectiva de los sistemas vivos. Barcelona: Anagrama, 1998.

GADOTTI, M. **Pedagogía de la Tierra y cultura de la sustentabilidad**. Disponible en: <http://www.red-ler.org/pedagogia_tierra_gadotti.pdf>. Acceso en 20 dec. 2001.

GADOTTI, M. **Ecopedagogia e educação para a sustentabilidade**. Canoas: ULBRA, 2005.

FERNÁNDEZ, A.; LÓPEZ, M. C. La educación en valores desde la carta de la tierra: por una pedagogía del cuidado. **Revista Iberoamericana de Educación**, Madrid, v. 53, n. 4, p. 1-19, 2010.

LIMA, F. N. **Práticas em educação ambiental no ensino formal: a promoção de competências pró-ambientais para a aquisição do auto-governo.** 2008. 165 f. Dissertação (Mestrado em educação), Pontifícia Universidade Católica de São Paulo, São Paulo, 2008.

MELLOR, M. **Feminismo y ecología.** México: Siglo XXI Editores S.A., 2000.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. **Estándares básicos de competencias ciudadanas: formar para la ciudadanía ¡si es posible!**. Serie de guías No. 6. Bogotá D.C., 2004.

MORÍN, E. **Introducción al pensamiento complejo.** Barcelona: Gedisa, 1994.

NAESS, A. Los movimientos de la ecología superficial y la ecología profunda: un resumen. **Revista Ambiente y Desarrollo de CIPMA**, Santiago, v. 23, n. 1, p. 98-101, 2007.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. **Estándares básicos de competencias en lenguaje, matemáticas, ciencias y ciudadanas.** Guía sobre lo que los estudiantes deben saber y saber hacer con lo que aprenden. 2006. Disponible en: http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-116042_archivo_pdf.pdf.

OBSERVATORIO PARA LA PAZ. **Bachillerato Pacicultor, modelo educativo.** Documento de Trabajo. Bogotá D.C.: Ministerio de Educación Nacional, 2011.

SOTOLONGO, P. L.; DELGADO, C. J. Complejidad y medio ambiente. En: SOTOLONGO, P. L.; DELGADO, C. J. **La revolución contemporánea del saber y la complejidad social.** Hacia unas ciencias sociales de nuevo tipo. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales CLACS., 2006.

URIBE, T. El autocuidado y su papel en la promoción de la salud. **Investigación y Educación en Enfermería**, Medellín, v. 17, n. 2, p. 109-118, 1999.

WILSON, E. **Biofilia.** México: Fondo de Cultura Económica, 1989.

ZIMMERMAN, M. **Ecopedagogía, el planeta en emergencia.** Bogotá D.C.: Ecoe ediciones, 2005.